

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales

DIRECTOR PROPIETARIO
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES
Todos los señores Maestros que nos
honoran con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimes-
tre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO

Carta abierta, por Francisco P. Reina.—Magisterio, levántate y anda, por L. Cruz García.—Cinco cartillas de la Caja postal de ahorros, para otros tantos niños.—Notas de la Inspección.—Sección bibliográfica.—Comentarios y noticias.—Correspondencia particular.—Anuncios.

Carta abierta.

Sr. D. Paulino José Rúa.

Mi distinguido amigo y compañero: Cuando en Septiembre de 1918 fué elegido Representante de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, por esta provincia, decía usted en carta circular fecha 16 del mismo mes.... «Mis títulos no son otros que una larga vida profesional dedicada a la Escuela y al Magisterio, ni puedo ofrecer otra cosa que una promesa firmísima de procurar el mejoramiento material de la clase, y que el Maestro ocupe en la sociedad el lugar que le corresponde, que es el primero entre todos, en frase de Costa, según el nombre de Maestro pide. Y como Representante de la provincia, si llego a serlo, llevaré a la Nacional los anhelos y aspiraciones que mis representados ordenen.

Según mi humilde opinión, ha llegado la hora que lleve usted a la práctica sus promesas traduciéndolas en inmediatos hechos.

¿Que cuáles son los deseos del Magisterio?.... Que se reformen inmediatamente las plantillas por DECRETO, y así, cuando rija el nuevo presupuesto, tendrán aquellas inmediata aplicación.

¿Y cuáles han de ser esas plantillas?.... Las propuestas por la Asociación Nacional dejando, por ahora, esas escalas utópicas de 5.500 pesetas en adelante, porque lo importante es acallar el hambre, que, con tan negros colores, se ha enseñoreado de los hogares de los Maestros.

Hablo con un convencido y no quiero repetir lo que a diario leemos en la prensa profesional en

artículos titulados «La dignidad en peligro» y «Cobardías», que tan en serio y briosamente llaman la atención de los gobernantes; suscriptos, el primero, por prestigiosos Maestros de Madrid, y por Díaz Gutiérrez el segundo, u otros jocosamente escritos por chispeantes plumas como la del compañero Cofrade.

Ha dicho el Sr. Ministro de Instrucción pública que no quiere reformar las plantillas sin haber cantidad consignada en los presupuestos, y aquí entra la sospecha de que sigamos preteridos, con un Escalafón acéfalo de cuyas filas desertarán los que puedan y en las que nadie querrá ingresar porque será más práctico que los métodos pedagógicos, aprender a hacer zalemas y genuflexiones, atizando estufas como portero de una dependencia oficial, antes que ver nuestros hogares apagados y a nuestros hijos famélicos, pérdida la dignidad profesional y aherrajados terminar nuestros días por inanición en el expoliario de usureros y acreedores.

Urge, pues, que usted, que tan dignamente representa a la provincia, vaya a Madrid, y como portavoz de los Maestros de la misma, provoque una reunión yendo con los individuos de la Nacional, que estén en la Corte, a visitar al Ministro para que inmediatamente lleve a la «Gaceta», por Real decreto, la plantilla de la Nacional, aspiración «mínima» de la clase que no quiere ni debe esperar más, y ya que no se puede imponer (ni aunque pudiera querría), por el derecho de la fuerza, que lo consiga por la fuerza del derecho, y así al cumplir el Sr. Silió con su deber, si las Cortes no aprueban lo por él hecho le quedará la satisfacción del deber cumplido, y acallará las justísimas impaciencias de los Maestros que ven perdida la brújula, y próximos a inminente naufragio, inclinados (como algunos están), a aceptar absurdas fórmulas que los enemigos del orden propalan por ahí, y aunque serían de negativos resultados, producirían graves trastornos que repercutirían en Europa entera.

Como conozco sus entusiasmos por la clase, y

el gran deseo que tiene de hacer cuanto pueda en obsequio de la misma, me he permitido invitar a usted a que haga lo que antes le digo, y si tomo la iniciativa en este asunto no es solo por mí, que soy el último soldado de nuestras filas, sino cumpliendo requerimientos de los Maestros del partido de Madrideos, de cuya asociación soy indigno presidente.

Esta ocasión me proporciona motivo para reiterar a usted las seguridades de mi aprecio, quedando suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

FRANCISCO P. REINA

Urda 6 Junio de 1919.

¡Magisterio, levántate y anda!

Unos ilustrados, meritísimos y luchadores compañeros de Madrid, dando una prueba de valor cívico, de dignidad profesional y de un amor profundo hacia nuestra madre Patria, han lanzado estos últimos días un vibrante manifiesto, del cual tendreis conocimiento, puesto que la Prensa profesional se ha ocupado de tan brioso trabajo.

La forma contundente y de diafanidad meridiana en que está concebido, no necesita ninguna argumentación para demostrar la justicia y la necesidad de la suprema aspiración de que nuestra clase sufrida y preterida, preterición solamente imputable a nuestra timidez y ostracismo, sea equiparada a la de las demás dependientes de la Administración pública.

Llega esta voz en momentos supremos y críticos. Si el Magisterio la desoyera en estos instantes, demostraría manifiestamente su cobardía oprobiosa y denigrante; pero no, no creo, es decir, tengo la convicción con la certidumbre de que ha de responder dignamente a la voz que de su mismo seno, se alza potente y vigorosa remontándose a las regiones ideales de nuestra reivindicación económica social y cultural del invicto pueblo que nos vio nacer.

«Dadme la Escuela y transformaré al mundo», ha dicho Leibnitz. Nosotros decimos: *dignifíquese* al Maestro dotándole con arreglo a la augusta misión que desempeña, y transformaremos España, nuestra querida y amada España, de un pueblo de cultura enfermiza y raquítica, pasto de un analfabetismo aniquilante y bechornoso, en una nación culta, robusta y floreciente; pero como antes queda apuntado, es necesario que el sueldo del Maestro sea lo más decoroso posible, puesto que, como en el manifiesto a que hacemos alusión dicen nuestros luchadores compañeros: «la grandeza de un pueblo se mide por su grado de cultura; la base de ésta es

la Escuela primaria, y la Escuela es y será lo que sea el sueldo del Maestro», axiomas que por su manifiesta evidencia no necesitan demostración.

Demostremos a estos compañeros que no están solos y que todos por uno y uno por todos, sin distinción de sexo ni de castas, estamos a su lado y aportamos nuestro concurso para el mejor logro de nuestra suprema y justa aspiración.

«Levántate y anda», dijo nuestro Divino Salvador ante el ya descompuesto cadáver de Lázaro, y éste, obedeciendo al poderoso influjo de la divina palabra, se alzó y anduvo. Levántate, y anda, Magisterio, en tí está tu propia salvación; el Magisterio se eruirá, *andará*, y quizás un día, no muy lejano, verá coronado por el éxito el fruto de sus esfuerzos.

¡Y terminamos estas mal hilyanadas líneas repitiendo: «¡Magisterio, levántate y anda!»

LEOVIGILDO CRUZ GARCIA

Navalucillos 1.º de Junio 1919.

Cinco cartillas de la Caja postal de ahorros, para los cinco niños de las escuelas de esta provincia.

Por Real Orden de 21 de Enero próximo pasado, se dispuso el reparto de cartillas de la Caja postal de ahorros entre los niños matriculados en las escuelas nacionales, a razón de una cartilla por cada cien escuelas.

La Inspección de primera enseñanza de esta provincia, cumplimentó, sin pérdida de tiempo, las instrucciones que en la mencionada disposición se daban, y elevó a la Dirección general minuciosa propuesta, indicando los dos niños y tres niñas, que a su juicio, reunían todas las condiciones exigidas para que se les otorgasen cartillas de la Caja postal de ahorros.

Conforme el Ministerio, en un todo, con la propuesta formulada por la Inspección, remitió a ésta, el día 10 del corriente, las cinco cartillas que correspondían a la provincia de Toledo.

Los niños agraciados han sido: 1.º Abundio Aranda y Fernández, de nueve años, alumno de la Escuela nacional de Navahermosa, se ha distinguido notablemente en la escuela, es huérfano de padre y madre y pobre de solemnidad. 2.º Valentín Aguado y Corrales, de siete años, sobresale por su aplicación, es también huérfano de padre y madre, pobre de solemnidad, está matriculado en la Escuela nacional del 5.º distrito de Toledo.

Las tres niñas que, igualmente que los dos niños, han sido favorecidas con cartillas de cincuen-

ta pesetas cada una, han sido: 1.ª Maximiana Heras Pereira, de diez años, alumna de la Escuela nacional de Aldeanueva de Barbarroja, es la que más se distingue por su aplicación y aprovechamiento, huérfana de padre y madre, acogida a la Beneficencia municipal por ser la familia pobrísima. 2.ª Carmen Martín y Rodríguez, matriculada en la Escuela nacional del 2.º distrito de Talavera, tiene nueve años, es también huérfana de padre y madre, muy aplicada, y vive recogida por su abuela pobre de solemnidad. 3.ª Felisa Salinero y Mencía, de diez años, asiste a la Escuela nacional de San Pablo, se distingue por su aplicación y aprovechamiento, siendo dócil, obediente y puntual en la asistencia, es como sus otros cuatro compañeros, huérfana de padre y madre, y vive recogida por su hermana mayor, que necesita trabajar para sustentarse.

Enviamos la más cumplida enhorabuena a los cinco niños agraciados y les deseamos que esas cincuenta pesetas que reciben en las cartillas se multipliquen y les sirva el día de mañana de socorro y ayuda en sus empresas.

Tenemos entendido que el Inspector Sr. Lubelza, entregará personalmente las cartillas de las niñas de Navahermosa, Talavera y San Pablo, antes de terminar el presente curso.

Notas de la Inspección.

A la Dirección General, se acusa recibo de las cinco cartillas de la Caja Postal de ahorros, concedidas a tros tantos alumnos de las Escuelas Nacionales de la provincia.

—Al alcalde de Mazarambroz se le interesa abone cantidad que, por concepto de alquiler de casa, se le adeuda al Maestro que fué de aquella localidad D. Lucio Yubero.

—A varios Maestros de la provincia, se les interesa la remisión de las Memorias de adultos y la Estadística escolar de conformidad con lo prescrito sobre el particular.

—Han remitido las Memorias de adultos los Maestros de las Escuelas Nacionales de Polán, Noez, San Martín de Pusa, Calera y Chozas, Turleque, Santa Olalla, Robledo del Buey, Novés, Camuñas, Layos, Carpio de Tajo, Escalona, Torre de Esteban Hambrán, Mascaraque, Santa Cruz de la Zarza, Villa de Don Fadrique, El Casar de Escalona, Calera, Seseña, Cobisa, Yuncillos y Yepes.

—El Maestro de Ontígola, participa que ha empezado a hacer uso de la licencia concedida por la Dirección General.

Bibliografía.

Episodios de la Guerra Europea.

De esta popular y notable obra, que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, escrita por el eximio periodista don Julián Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, han llegado a nuestra redacción los cuadernos 99 y 100.

Se compone el primero de 16 páginas de texto profusamente ilustrado y una lámina y de 24 páginas el segundo. Continúa dándose detalles en ellos de la intervención de Italia en la guerra mundial, con la descripción histórico-geográfica de este país, en particular del campo de la acción, y la difícil situación que con ello se creó a la Santa Sede.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Comentarios y noticias.

Defunción.

El día 11 del actual falleció la virtuosa señora D.ª Juana Satué, esposa del Director de «El Eco Toledano», D. Antonio Garijo, a quien acompañamos, como a toda su familia, en su justo dolor.

Gracias.

Agradecemos a nuestro estimado amigo D. Justo Villarreal, alcalde de esta ciudad, el cartel anunciador de las fiestas del Corpus, que ha tenido la galantería de enviarnos.

El citado cartel es del peor gusto que podíamos imaginar.

Correspondencia particular.

Alcañizo.—J. G. Recibida la memoria de adultos en la Inspección.

Puebla de D. Fadrique.—A. D. E. Por giro postal la mandé sus haberes de Mayo.

Alcázar.—B. G. Idem id. id.

Parrillas.—S. T. Por conducto de Casajuana la mandé sus haberes de Mayo.

Nava de R. M.—J. del C. Idem de Rópero, id.

Alcañizo.—V. A. Idem, id. id. id.

TOLEDO

EMPRESA PERIODÍSTICA CASTELLANA

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.

La Bandera Profesional

Esta Revista, de notoria conveniencia para los señores Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la Sección de "Correspondencia", o particularmente por carta, si mandan sello.

"La Bandera Profesional" cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.

"La Bandera Profesional" se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

"La Bandera Profesional", mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.

ANUNCIOS

Oposiciones a Escuelas nacionales.

1.000 PLAZAS

En breve aparecerá en la "Gaceta,, la convocatoria correspondiente.

PREPARACION COMPLETA

CALLE DE LAS HUERTAS, NUM. 10. MADRID